



BAL

**Bienal de Arquitectura
Latinoamericana**

Pamplona, octubre 2018



BAL

II Muestra Bienal de fotografía de Arquitectura Latinoamericana

La Bienal de Arquitectura Latinoamérica -BAL-, comenzó su andadura en 2008, con el propósito de conocer los ejemplos más recientes y destacados de la nueva arquitectura de Latinoamérica, generando un foro en el que se estrechen lazos a ambos lados del océano, se acorten distancias y se logre un firme y sólido contrapunto al universo anglosajón.

En esta edición de la BAL, se organizará por segunda vez una muestra de fotografía de Arquitectura Latinoamericana, con la vocación de ampliar el elenco de actividades en las que, tomando como tema la arquitectura, se proyecte la bienal y su contenido a la sociedad. Una visión complementaria del urbanismo y la arquitectura a la aportada por los arquitectos que expondrán su obra durante la bienal, ayudará a conformar un marco más amplio y preciso de la historia y el momento actual arquitectónico de Latinoamérica.

1. Tema:

Arquitectura y ciudad contemporánea en Latinoamérica.

2. La muestra:

La BAL fue concebida como una oportunidad para detenerse a observar con cierta profundidad lo más destacado de la arquitectura latinoamericana actual, en estos momentos en los que el exceso de información procedente de todo nuestro entorno multimedia impide en ocasiones un análisis reflexivo.

En el caso de la fotografía, el fenómeno puede llegar a ser incluso mucho más acentuado. Es por ello que la muestra tiene como principal intención seleccionar un número reducido de fotógrafos para, por un lado, poder acceder a una visión global de su trayectoria, y por otro, tener la capacidad de enfocar la atención del espectador en un catálogo medido, donde la cantidad no sea el factor determinante de la composición global de la muestra.

De esta forma, el jurado realizará una selección en base a una primera muestra reducida, en la que cada autor trasladará una serie de imágenes representativas de su trayectoria. De este proceso resultarán **4 seleccionados**, que tendrán la oportunidad de realizar una exposición mayor de su obra en los días de la BAL, y que posteriormente se trasladará a las demás sedes que acogerán actividades de la BAL, junto con la exposición principal.

La exposición final, en el MUN, se compondrá de una muestra de 15 fotografías por autor.

Por otro lado, esta exposición será recogida en un catálogo anexo al catálogo principal de la BAL. En él se incluirá igualmente una fotografía de cada uno de los premiados en la edición anterior.

3. Participantes:

Cada fotógrafo podrá presentar, para la selección, un máximo de 10 imágenes y un CV.

4. Presentación:

1. Podrán ser objeto de la muestra cualquier fotografía relacionada con el tema descrito.
2. Se enviarán por correo electrónico a la dirección fotografiabal@gmail.com un máximo de 10 fotografías, junto con los datos del autor de las fotografías y la denominación y localización, así como el año en que las fotografías fueron realizadas.
3. Con el fin de garantizar una buena calidad tanto en la visión como en la eventual reproducción de las obras, las imágenes se enviarán en formato digital. Sólo se admitirán fotografías en formato JPEG y TIFF y con una resolución mínima de 300 dpi. En el caso de enviar JPEG, estas deberán presentarse comprimidas en calidad máxima, y con un tamaño mínimo de 124x30 cm. Pueden comprimirse en ".zip" que agrupe las imágenes presentadas.
4. Se admiten fotografías indistintamente en color o blanco y negro
5. Se admiten fotografías compuestas de múltiples exposiciones con resultado de imágenes en HDR, panorámicas que hayan sido tomadas en un espacio y tiempo simultáneos. En tal caso es obligatorio indicarlo en el momento de la inscripción de la imagen.
6. El archivo de cada imagen deberá ser nombrado con el nombre del autor + número de dos dígitos (los nombres de archivos deberán ser en minúsculas, sin acentos ni caracteres no convencionales y separados por guiones bajos)

Ej: Fotógrafo: Sofía López Pérez = sofialopez_01.jpg

9. Las imágenes digitales no deberán llevar ningún tipo de identificación visual del participante como marca de agua, copyright o logo.
10. El autor se compromete a que las fotografías presentadas han sido realizadas por él, no han sido premiadas en otro concurso y están libres de copyright, y se autoriza su reproducción sin compensación económica.
11. El autor autoriza a la BAL a utilizar las fotografías presentadas (tanto las seleccionadas como las que no lo hayan sido) con fines culturales a través de cualquier medio.
12. La presentación de candidatura al premio implica a todos los efectos legales la total aceptación de las bases y se autoriza a la BAL el uso de esas fotografías libres de derechos por tiempo ilimitado.

5. Plazo:

Publicación bases: 31 de octubre 2018

Recepción Candidaturas: Por determinar 31 marzo 2019

Resolución Jurado: Por determinar 30 abril o mayo 2019

Muestra: Por determinar (septiembre-octubre 2019)

6. Jurado:

Fase previa

Secretario BAL y un representante de AREA

Un representante del Museo Universidad de Navarra

2 fotógrafos de prestigio

Fase final

Secretario BAL y un representante de AREA

Un representante del Museo Universidad de Navarra

Un representante del COAVN

Un representante de la ETS Arquitectura de la Universidad de Navarra.

2 fotógrafos de prestigio